

8286A

Quito, 22 de septiembre de 2014

Señora  
Lucía Camacho Rico  
Presente.-

De mi consideración:

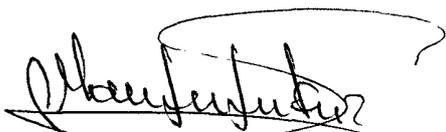
Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que dentro de las escrituras de constitución de la compañía CARGA -SUR AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA S.A., tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por un período de cuatro años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

Corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de agosto de 2014, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 04 de septiembre de 2014.

Sírvase poner al pie de la presente su aceptación al cargo designado.

Atentamente,



Magaly Camila Ruiz Cajas  
Accionista Fundadora

En la ciudad de Quito, 22 de septiembre de 2014, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CARGA -SUR AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA S.A., para el cual he sido designada.



Lucía Camacho Rico  
C.C. 172489055-1



TRÁMITE NÚMERO: 62664

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14077
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/09/2014
FECHA ACEPTACION:	22/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARGA - SUR AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1724890551	CAMACHO RICO LUCIA	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3417 DEL: 04/09/2014 NOT: CUARTO DEL: 26/08/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL